



D^o hallándose con el señero de un
 forme los Subarrendatarios el Ayuntamiento
 de Consuecos con los precios acordados los que
 justos y equitativos que el Ayuntamiento por el Sr.
 teniente tiene acordados, esta
 cuenta de líquidos al por menor, este es
 y como jurídica sucesora que esta
 circuntancia produce perjuicio a la vendida
 de los arrendamientos al público, esto a doce años
 he mandado en auto recitándose y viesen
 dia en el negocio que a D. Juan de los rios refe
 ta Loureos sobre la misma, ofi-ros habian
 ción a D. Juan de los rios de que se les
 cita el Ayuntamiento con la in
 gencia que requiere este ser
 vicio para que acuerde lo que
 proceda

D^o / 109

de una conformidad de que certifico =

Blas Manilla
 y Manilla

Pedro Carrero

Juan Manuel

Alonso Gil

Antonio Ferni

Puerco

Bartolomeo

